

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUNATE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy a 31 de marzo de 2017, a las 9:00 horas, en las instalaciones de la compañía EUNATE S.A. ubicadas en la Av. La Puntilla 403B y calle sexta, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje %
SUSANA MARIA NUÑEZ RAMOS	USD \$ 320	40%
GISELLE SUSANA VALAREZO NUÑEZ	USD \$ 160	20%
EDWIN MANUEL VALAREZO NUÑEZ	USD \$ 160	20%
XAVIER ENRIQUE VALAREZO NUÑEZ	USD \$ 160	20%
TOTAL	USD \$ 800	100%

Preside la reunión Sr. Edwin Roberto Valarezo Andrade su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta la Dra. Ana Román Proaño.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2016.**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2016.**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2016.**

Se procede al desarrollo de los puntos indicados

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2016.**

Toma la palabra el señor Presidente y presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2016 los mismos que contienen la siguiente información:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios al Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Políticas Contables.
- Notas a los Estados Financieros.

Dentro del resultado obtenido en el ejercicio 2016 se puede observar que se generó una utilidad neta de 10.822,12, que se recomienda que se mantenga en Resultados Acumulados para fortalecer el patrimonio de la compañía.

Una vez presentados los Estados Financieros del año 2016 se aprueba por unanimidad, se acoge la recomendación de mantener el valor de \$ 10.822,12 en resultados acumulados y se dispone que un juego de los Estados Financieros se adjunte al acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2016

Toma la palabra el señor Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe de labores correspondiente al ejercicio 2016.

Una vez presentado el informe de labores del Gerente General del año 2016 se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

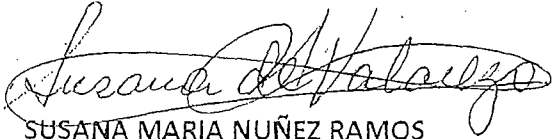
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2016.

Toma la palabra el señor Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe del comisario de la compañía.

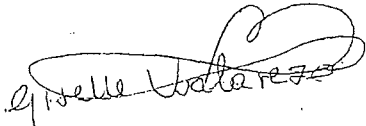
Una vez presentado el informe del Comisario del año 2016 se aprueba por unanimidad el informe y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas,

se vuelve a instalar la Junta, se da lectura al contenido del Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios los cuales representan el 100% del capital social pagado de la Compañía, siendo las 13h00 se firma en unidad de acto por lo que concluye la presente Junta.



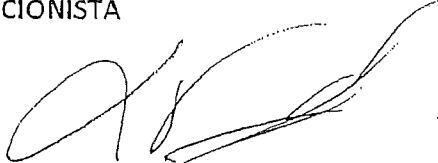
SUSANA MARIA NUÑEZ RAMOS
ACCIONISTA



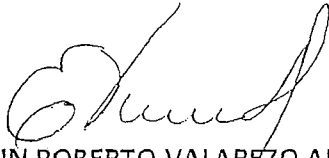
GISELLE SUSANA VALAREZO NUÑEZ
ACCIONISTA



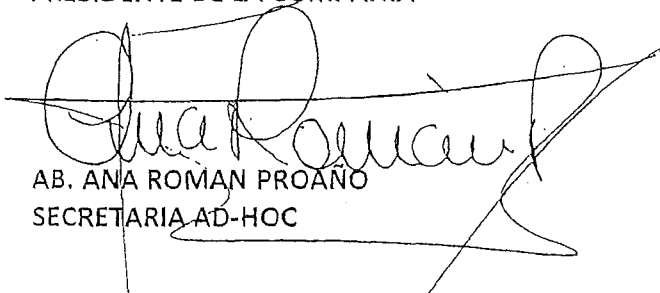
EDWIN MANUEL VALAREZO NUÑEZ
ACCIONISTA



XAVIER ENRIQUE VALAREZO NUÑEZ
ACCIONISTA



EDWIN ROBERTO VALAREZO ANDRADE
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



AB. ANA ROMAN PROAÑO
SECRETARIA AD-HOC

